



PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2024-25
UNITA – UNIVERSITAS MONTIUM
PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS | BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES [BIP]:
“DEMOCRACY AND POLITICAL COMMUNICATION – THE ROLE OF SOCIAL MEDIA” |
(UNIVERSIDADE DA BEIRA INTERIOR – PORTUGAL)

Resolución de concesión de ayudas. De conformidad con lo establecido en la resolución de 15 de marzo de 2024 del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, por la que se procedió a la convocatoria de ayudas de participación en *Programas Intensivos Combinados de la alianza UNITA de universidades*, correspondiente al proyecto 2023, en relación con el Programa Intensivo Combinado “Democracy and Political Communication – The Role of Social Media” - Curso 2024/2025, este Vicerrectorado, ha resuelto:

Primero. Aprobar y hacer pública la relación de personas seleccionadas y beneficiarias de las ayudas convocadas, que se adjunta como Anexo I.

Segundo. La adjudicación de las ayudas para participar en este programa estará sujeta al mantenimiento de la condición de estudiante de la Universidad de Zaragoza hasta la finalización del BIP objeto de esta resolución, lo cual implica tener su expediente académico abierto y estar debidamente matriculado en el curso en que el programa se celebre.

Tercero. En caso de **renuncia**, esta habrá de comunicarse a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza [<https://regtel.unizar.es/>], dirigida a la Sección de Relaciones Internacionales, **en el plazo de 5 días desde la publicación de la concesión**. La no renuncia en plazo podrá ser objeto de penalización para participar en futuros programas intensivos combinados.

Cuarto. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad [sede.unizar.es]. Esta información estará asimismo accesible en la siguiente dirección de internet:

<https://internacional.unizar.es/erasmus-programas-intensivos-combinados-bip-2024-2025>

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa y contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magfca., en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente, a tenor de lo dispuesto en los arts. 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a fecha de la firma, el Vicerrector de Internacionalización y Cooperación SERGIO SALINAS ALCEGA
| FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Y CON AUTENTICIDAD CONTRASTABLE SEGÚN EL ARTÍCULO 27 3-C) DE LA LEY 39/2015

unizar.es

CSV: dd0b3031fc2c2e20affedecae3794552	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO SALINAS ALCEGA	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación	09/05/2025 14:04:00	



Vicerrectorado de
Internacionalización
y Cooperación
Universidad Zaragoza



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2024-25 UNITA – UNIVERSITAS MONTIUM

PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS | BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES [BIP]:

“DEMOCRACY AND POLITICAL COMMUNICATION – THE ROLE OF SOCIAL MEDIA” | (UNIVERSIDADE DA BEIRA INTERIOR – PORTUGAL)

ANEXO I

RELACIÓN DE PERSONAS SELECCIONADAS Y BENEFICIARIAS DE LAS AYUDAS

Apellidos, nombre	Plan de estudios	Movilidad previa	Nota Media
Berros Fombella, Javier	Doctorado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	No	6,79
Bachir Dris, Farah	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Sí	7,26

unizar.es

CSV: dd0b3031fc2c2e20affedecae3794552

Firmado electrónicamente por

SERGIO SALINAS ALCEGA

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Vicerrector de Internacionalización y Cooperación

Página: 2 / 2

Fecha

09/05/2025 14:04:00



dd0b3031fc2c2e20affedecae3794552

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/dd0b3031fc2c2e20affedecae3794552>